

respondiente del Tribunal Supremo de Justicia de la Comunidad de Madrid, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Madrid, 13 de diciembre de 2005.—Luisa Meyer Delgado, Directora Gerente.

64.379/05. **Resolución de 25 de noviembre de 2005 de la Dirección Gerencia del Área 1 de Atención Especializada de Madrid del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de lentes intraoculares y solución estéril de uso intraocular, n.º de expediente 2006.0.006.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Comunidad de Madrid-Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen de la Torre - Área 1 de Atención Especializada.
 - c) Número de expediente: 2006.0.006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de lentes intraoculares y solución estéril de uso intraocular.
 - b) Número de unidades a entregar: Según se especifica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: Según se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Lugar de entrega: Hospital Virgen de la Torre y almacén del Servicio de Logística del Área 1 de Atención Especializada.
 - e) Plazo de entrega: Según se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 583.000,00 €.
5. Garantía provisional. Si, dos por ciento del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio de Logística, de 09,00 a 14,00 horas.
 - b) Domicilio: C/ González Dávila, 20, 3.º derecha.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28031.
 - d) Teléfono: 91-3807380.
 - e) Telefax: 91-3806493.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 19 de enero de 2006.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según los criterios de selección fijados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 19 de enero de 2006.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y, en su caso en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Hospital Virgen de la Torre-Servicio de Logística, de 09,00 a 14,00 horas.
 2. Domicilio: c/ González Dávila, 20, 3.º derecha.
 3. Localidad y código postal: Madrid-28031.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Cuatro meses a partir de la fecha fijada para la recepción de oferta.
 - e) Admisión de variantes: Según lo indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Hospital Virgen de la Torre.
 - b) Domicilio: C/ Puerto de Lumberras, 5.

- c) Localidad: Madrid-28031.
- d) Fecha: 2 de febrero de 2006.
- e) Hora: 13,30 horas.

11. Gastos de anuncios. A cargo de la/s empresa/s adjudicataria/s.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 28 de noviembre de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Director Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

65.329/05. **Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II relativa a la subasta por procedimiento abierto para la ejecución de las obras del proyecto CR-160-05-CY de refuerzo de abastecimiento a Meco (Madrid).**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Construcción de Redes. División de Redes Este.
 - c) Número de expediente: 604/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto CR-160-05-CY de refuerzo de abastecimiento a Meco (Madrid).
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Once (11) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 6.282.138,36 Euros, incluido el IVA. (Importe sin incluir IVA 5.415.636,52 Euros).
5. Garantía provisional. 125.642,77 Euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Departamento de construcción de Redes - División de Redes Este.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125.
 - c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.
 - d) Teléfono: 91.545.10.00 - Extensión 1124 y 1091.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E - Subgrupo 1 - Categoría F). Grupo E - Subgrupo 6 - Categoría E).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la Subasta. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2006, hasta las trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: c/Santa Engracia, n.º 125.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.

b) Domicilio: c/Santa Engracia, n.º 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 13 de enero de 2006.

e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones. A) Forma de Pago: Mediante certificaciones mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

B) Idioma en que redactarán las ofertas: Castellano.

C) Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la SUBASTA.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

65.330/05. **Resolución de la Vicepresidencia Primera y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento abierto para la contratación de las obras del proyecto de cerramiento del tercer depósito en Avenida de Filipinas. Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Programación y Proyectos. División de Proyectos de Arquitectura.
 - c) Número de expediente: 605/05.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del Proyecto de cerramiento del tercer depósito en avenida de Filipinas Madrid.
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid capital.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Seis (6) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.167.575,52 euros, incluido el IVA.
5. Garantía provisional. 63.351,51 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - División de Proyectos de Arquitectura.
 - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 108, quinto izquierdo.
 - c) Localidad y código postal: Madrid - 28003.
 - d) Teléfono: 91- 5451000 ext.1161 y 1292.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C, Subgrupo 1, Categoría a).
Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d).
Grupo, C Subgrupo 5, Categoría, c).
Grupo, C Subgrupo 9, Categoría, b).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 2.2.3.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas del Concurso.

Las empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar además el cumplimiento de los requisitos del art. 23 y del art. 79.2d) del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio.

En estos dos casos anteriores la solvencia económica financiera y técnica se acreditará de la siguiente forma:

La solvencia económica financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RDL 2/2000 de 16 de junio) mediante la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) y c) del artículo 17 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.e) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, duración y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

A su vez aportará una declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico que disponga el empresario para la realización del contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 10 de enero de 2006, hasta las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125.

3. Localidad y código postal: Madrid - 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis (6) meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 13 de enero de 2006.

e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones. a) Forma de pago: mediante facturas mensuales con pago a 60 días.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre, CIF, teléfono y fax del proponente y el título del Concurso, así como el nombre, apellidos y firma del representante.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

64.270/05. Resolución del Instituto Municipal de Informática de Barcelona, que adjudicó el contrato que tiene por objeto la adquisición, implantación tecnológica, administración y mantenimiento de la maquinaria destinada al sistema e-Sigef del Ayuntamiento de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Municipal de Informática.
c) Número de expediente: C0205 2005 645 (contrato número 0022005CT00001549).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de suministro negociado justificado.

b) Descripción del objeto: Adquisición, implantación tecnológica, administración y mantenimiento de la maquinaria destinada al sistema e-Sigef del Ayuntamiento de Barcelona.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Justificado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 716.981,52 € (16 por 100 IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 22 de noviembre de 2005.
b) Contratista: Hewlett Packard Española, SL.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 716.981,52 € (16 por 100 IVA incluido).

Barcelona, 7 de diciembre de 2005.—Secretaria Delegada del Instituto Municipal de Informática de Barcelona, María Teresa Saumoy Castro.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

64.269/05. Resolución del Instituto Municipal de Informática de Barcelona, que adjudicó el contrato que tiene por objeto el alquiler y mantenimiento de las licencias Patrol en el Ayuntamiento de Barcelona.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Instituto Municipal de Informática.
c) Número de expediente: C0205 2005 577 (contrato número 0022005CT00001475).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de suministro negociado justificado.

b) Descripción del objeto: Alquiler y mantenimiento de las licencias Patrol en el Ayuntamiento de Barcelona.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicación.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Justificado.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 276.732,98 € (16 por 100 IVA incluido).

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 11 de noviembre de 2005.
b) Contratista: BMC Software Distribution BV.
c) Nacionalidad: Holandesa.
d) Importe de adjudicación: 276.732,98 € (16 por 100 IVA incluido).

Barcelona, 7 de diciembre de 2005.—Secretaria Delegada del Instituto Municipal de Informática de Barcelona, María Teresa Saumoy Castro.

64.369/05. Resolución del Ayuntamiento de Madrid por el que se anuncia adjudicación del contrato de suministro de diverso vestuario y calzado par los profesionales y voluntarios del Servicio SAMUR-Protección Civil.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad. Departamento de Contratación.
c) Número de expediente: 19520500067 (2016/2005-R).

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Diverso vestuario y calzado para los profesionales y voluntarios del Servicio SAMUR-Protección Civil.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 30 de junio de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros), 421.990,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3 de noviembre de 2005.
b) Contratista: Ángel Gaberdes Galindo y Sucesores, S.L.; Iturri, S.A. y Guarnicionería Roal, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 316.102,46 euros.

Madrid, 13 de diciembre de 2005.—La Secretaria General Técnica, por Orden, la Jefa del Departamento de Contratación, Esmeralda Pérez Paredes.

64.370/05. Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro de pantalones para el nuevo uniforme de la Policía Municipal.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad.
c) Número de expediente: 195/2005/00114.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de pantalones para el nuevo uniforme de la Policía Municipal.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado 210 de 2/9/2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 495.000,00 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 27/10/2005.
b) Contratista: Fábrica Española de Confecciones, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 494.989,80 euros, IVA incluido.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.—La Secretaria General Técnica del Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad. P.O. La Jefa del Departamento de Contratación, Esmeralda Pérez Paredes.